

Núm. 267

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Sábado 5 de noviembre de 2011

Sec. III. Pág. 116032

## III. OTRAS DISPOSICIONES

# JUNTAS ELECTORALES PROVINCIALES

Acuerdo de 3 de noviembre de 2011, de la Junta Electoral Provincial de Bizkaia, por el que, en cumplimiento de sentencia, se proclama candidatura para las elecciones al Congreso de los Diputados y el Senado, convocadas por Real Decreto 1329/2011, de 26 de septiembre.

La Junta Electoral Provincial de Bizkaia, en su reunión del día de la fecha, y en virtud de la sentencia del Tribunal Constitucional dictada en recurso de amparo núm. 5875/2011, ha acordado proclamar la candidatura concurrente a las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado convocadas por Real Decreto 1329/2011, de 26 de septiembre, presentada en el ámbito territorial de esta Junta, y ordena su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 47.5, en relación con el 169.4 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

#### **CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

- 10. UNIFICACIÓN COMUNISTA DE ESPAÑA (UCE)
- 1. D.ª Julia Ruth Hernández Castro An.
- 2. D.ª María Encarnación Iturbe García An.
- 3. D. Florencio Moreno Barrio Jn.
- 4. D. Juan Pablo Ingunza Zumalde Jn.
- 5. D. Mario Tomé Pérez Jn.
- 6. D.ª Vicenta Ansoleaga Rodríguez An.
- 7. D.ª Cristina Consuelo Salvador Pérez An.
- 8. D. Roberto Martín Sánchez Jn.

#### Suplentes:

1. D. Unai de Zarraolandia Salas Jn.

### **SENADO**

- 10. UNIFICACIÓN COMUNISTA DE ESPAÑA (UCE)
- 1. D. Pedro Bis Llado Jn.
  - Suplente 1: D. Mario Lejarraga Fernández Jn. (Independiente)

Suplente 2: D.ª Marta Fernández Penas An.

Bilbao, 3 de noviembre de 2011.-La Presidenta, Reyes Goenaga Olaizola.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X